



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de Noviembre de 2014

EXP-EXA: 8.411/2011

RESCD-EXA: 779/2014

VISTO la Nota Exa N° 1340/14, corriente a fs. 87 de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Mestre Juan Carlos Rosales como Profesor Asociado – Dedicación Simple de la asignatura Medida e Integración, a partir del 03 de octubre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección General Administrativa Económica de esta Facultad, ratifica el informe del Departamento de Personal en cuanto a la disponibilidad financiera para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 05/11/14, resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación interina del Mestre Juan Carlos ROSALES como PROFESOR ASOCIADO – Dedicación SIMPLE de la asignatura Medida e Integración, desde el 03/10/14 hasta el 31/12/14.

ARTÍCULO 2º.- La prórroga otorgada en el artículo precedente, continuará atendándose con economías que genera un cargo vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, renuncia de la Mag. Díaz.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Mestre Juan C. Rosales, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

cn

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA



  
DR. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA